

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL COMUNAL DE LO ESPEJO
SESION DE ORDINARIA N°16
13 DE JUNIO DE 2011

HORA INICIO: 19:10.

HORA TERMINO: 19:55.

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS MUNITA.

PRESIDE LA REUNION: SR. VICEPRESIDENTE DON HECTOR LAGOS OYARZUN.

CONSEJEROS ASISTENTES:

SRA. EULOGIA QUERALTO ROJAS	UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES.
SR. JORGE MUÑOZ MENA	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES.
SRA. MARIA PEÑA MELLA	JUNTA DE VECINOS "LOS LEBRELES".
SRA. GUILLERMINA GARRIDO C.	CENTRO DE DESARROLLO LOCAL "DRA. MARIELA SALGADO Z.
SRA. HILDA CABEZAS HERNANDEZ	JUNTA DE VECINOS "COMUNIDAD Y PROGRESO"
SRA. BERNARDA FIEDELER	
TESORERA	UNION COMUNAL DE AGRUPACIONES FOLKLORICAS

FUNCIONARIOS

MUNICIPALES: SRA. PAULINA CORNEJO - DIRECTORA (S) DE SECPA

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°15.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE DE "PLAZA ADULTO MAYOR" POR "PLAZA MARIA CARDENAS CARDENAS", UBICADA EN CARLOS DITTBORN FRENTE AL PASAJE 61, POBLACION SANTA ADRIANA, PRESENTADO POR EL CVD SANTA ADRIANA (ARTICULO 5°, LETRA c, LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES).
- 4.- INFORME DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION COMUNA DE LO ESPEJO (SECPA).
- 5.- VARIOS.

SR. LAGOS En nombre de Dios y la Patria se abre la sesión.

- 1.- LECTURA ACTA SESION ORDINARIA N°15.

SR. ALCAINO ¿Alguna objeción?. Aprobada.

- 2.- CORRESPONDENCIA.

SR. ALCAINO Correspondencia no hay, salvo la carta que les voy a entregar, que tiene relación con el punto siguiente que se va a tratar.

- 3.- SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE DE "PLAZA ADULTO MAYOR" POR "PLAZA MARIA CARDENAS CARDENAS", UBICADA EN CARLOS DITTBORN FRENTE AL PASAJE 61, POBLACION SANTA ADRIANA, PRESENTADO POR EL CVD SANTA ADRIANA (ARTICULO 5°, LETRA c, LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES).

SR. LAGOS Yo creo que muchos de ustedes conocieron a la Sra. María Cárdenas, dirigente antigua. Yo venía conversando en el furgón, justamente, y el colega aquí me dice que él no estaría mucho de acuerdo en que se le cambiara el nombre, porque le pusieron Plaza del Adulto Mayor, entonces, me gustaría que todos conversáramos y diéramos nuestras opiniones de qué pensamos con respecto a eso. Ofrezco la palabra.

SR. MUÑOZ De verdad que me parece muy raro de que se esté denominando a una plaza que ya tiene un nombre, que es del Adulto Mayor, y

lo que me concierne a mí, como tal, de ser el Presidente de los Adultos Mayores de Lo Espejo, que se le vaya a denominar ahora a una persona, que si bien es cierto, lo puede tener muy merecido, encuentro que es opacar y no darle el realce cambiando una cosa por otra. Si es Plaza del Adulto Mayor dejémosla como tal, busquemos otro lugar para ponerle el nombre de esta destacada dirigente, pero si ésto se aprueba sería con un voto de rechazo mío.

SR. LAGOS Ofrezco la palabra.

SRA. GARRIDO Me parecía como que ésto viene aprobado, en cuanto a la sugerencia de mi compañero acá, yo no, o sea, es una dirigente que fue como muy antigua, pero por qué no agregarle Plaza Adulto Mayor María Cárdenas, creo que le haría honor al trabajo que ella ha desempeñado, como al trabajo que está haciendo el Adulto Mayor, porque era un personaje del Adulto Mayor. Yo sugiero que se le agregara esa parte a Plaza Adulto Mayor, porque Adulto Mayor es un conjunto de plazas, pero por qué, a lo mejor, justo donde vivía cerca ella, donde hizo su trabajo, identificar que ahí estuvo una dirigente y que se llama, esa plaza podría ser la plaza Adulto Mayor María Cárdenas.

SR. MUÑOZ Es que no me consta, no me consta como adulto mayor ella.

SRA. GARRIDO Pero era una dirigente muy antigua.

SR. MUÑOZ Pero era integrante actual.

SRA. GARRIDO No, pero una dirigente antigua.

SR. LAGOS Yo creo que lo lógico sería que dejáramos que usted opine, opinemos todos y después entramos al debate.

SRA. QUERALTO Yo diría lo mismo que dijo la Sra. Guillermina, Adulto Mayor María Cárdenas, sí, yo también opino lo mismo, porque yo la conocí y fue una dirigente muy antigua.

SRA. CABEZAS Bueno, yo también conocí a la Sra. María Cárdenas, hace muchos años, conozco harto del trabajo de ella, lo que hizo por su sector, fue una persona bien luchadora con la parte de ella de ahí. Yo, sin pasar a llevar al caballero aquí, me gustaría, o sea, que quedara así también, como la plaza del Adulto Mayor, que fuera en otra parte el nombre de ella, no que quedara como plaza Adulto Mayor, o sea, que quedara así como está nombrada Adulto Mayor.

SR. LAGOS Que no le cambiaran el nombre.

SRA. CABEZAS No.

SRA. PEÑA Bueno, yo también conocí mucho a María, que lamentablemente falleció, era una de las más antiguas dirigentes, que le reconozco todo el trabajo que hizo ahí, dentro de Santa Adriana, yo creo que fue la mujer más activa que hubo dentro de la población ahí, porque yo estuve en contacto con ella, y cuando hicimos contacto vi toda la labor, los proyectos.

Bueno, yo creo que por una parte sería bueno, para tener un recordatorio de ella, que fue una mujer muy activa, muy trabajadora, a pesar que viva tenía que habersele reconocido, no muerta, a pesar que viva tiene que habersele reconocido, no muerta, porque la persona viva, uno agradece, pero muertas ya, todas somos buenos, no hay ningún dirigente que sea malo muerto, pero viva deberíamos de haberle hecho este reconocimiento.

A mí me habría gustado que a una calle le pusieran el nombre de María Cárdenas, no una plaza, pero en vista que tampoco las calles, ahí hay varias calles que se le puede poner.

SR. LAGOS Pero es que aquí ellos nos están solicitando por la plaza.

SRA. PEÑA Entonces, yo lo dejaría, tal como dice Guillermina, Plaza del Adulto Mayor María Cárdenas.

SRA. FIEDELER A ver, yo pienso que, yo no conocí mucho el trabajo de la señora, yo soy nueva en cuanto a lo que es el trabajo municipal, sí es una persona que he escuchado que trabajo bastante por la Comuna, como dicen todos, se merece el homenaje, y si están opinando, en esta plaza, darle un homenaje, bienvenido sea, podría conservar el nombre, como decía la señora, y anexarle el nombre de la señora.

SR. LAGOS Yo, por lo menos, conocí hartito a la Sra. María, pero sin pasar a llevar a don Jorge, que yo lo entiendo que es el dirigente del Adulto Mayor, usted es de la junta de vecinos, del centro de madres, y soy de los deportistas, pero en algunos casos no hay que ser egoísta, yo creo que tenemos que dignificar la labor del dirigente, porque adulto mayor, más adelante podemos decir que le pongan a una calle de por aquí, a otra parte de por acá, porque en su contexto, en general, en cuanto a todo el Municipio, a toda la Comuna, pero la plaza ésta está frente a su casa, ese es el tema, está en Santa Adriana. Entonces, cuál es la idea mía, aceptar, aunque todos sabemos que nosotros somos un ente consultivo, no es resolutivo, aceptar, pero con la condición de que más adelante le cambien en el nombre y le ponga a una plaza del Adulto Mayor, o a una calle Adulto Mayor, esa es mi opinión, pero yo soy de la idea que debiera cambiársele, pero que diga puro María Cárdenas, que lleve el nombre de ella, sin pasar a llevar a los adultos mayores.

SRA. PEÑA Ella era adulto mayor, porque ella tenía más edad que yo, tenía 77 años.

SRA. GARRIDO Y tenía en su junta de vecinos a un grupo del adulto mayor.

SR. LAGOS Bueno, todos los que conocimos a la Sra. María Cárdenas sabemos como era, peleadora, todo eso, y yo creo que al cambiarle el nombre a la plaza, estaríamos dignificando la labor de los dirigentes. Esa es mi opinión.

SRA. QUERALTO O sea, se va a llamar María Cárdenas.

SR. LAGOS Ya, ahí estaríamos, entonces.

SRA. GARRIDO ¿Queda como María Cárdenas?.

SR. LAGOS Cómo, por ejemplo, usted tiene dos nombres.

SRA. GARRIDO No, el mismo nombre, pero agregándole su nombre, está representando al adulto mayor, pero también a la vez está identificando a la persona que también es una dirigente antigua.

SR. LAGOS ¿Usted también?.

SRA. QUERALTO Yo también.

SR. LAGOS Entonces, son 5 que están porque se llame Plaza de Adulto Mayor María Cárdenas, uno en este caso que se llame María Cárdenas solamente, y el caballero allá que no le cambiaría el nombre a la plaza. Esa es la opinión del CESCO, yo por eso les dije antes que somos consultivos, no somos resolutivos.

SRA. GARRIDO Claro, porque al final va a llevar el nombre, va a ser el nombre igual, María Cárdenas.

SR. LAGOS Si nos están pidiendo la opinión a nosotros, justamente, pero que sepan cuál es la opinión nuestra.

SR. ALCAINO Claro, para eso efectos, tienen que hacer un informe, un pequeño informe, pronunciándose al respecto.

SR. LAGOS No se preocupe, si se lo hacemos.

SRA. GARRIDO ¿En qué quedamos, entonces?, ¿en qué va a ser?.

SR. LAGOS Si la mayoría manda.

SRA. GARRIDO Que se le agregue el nombre. ¿Se puede hacer eso o no?, el agregar a la plaza.

SR. LAGOS Independiente a que le pongan o no le pongan, es la opinión nuestra.

SR. ALCAINO Es la opinión que tienen ustedes.

SR. LAGOS Claro. Pasamos al otro punto.

4.- INFORME DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION COMUNA DE LO ESPEJO (SECPLA).

SRA. CORNEJO Buenas tardes. Yo les preparé lo de la pavimentación de veredas, que fue lo que solicitaron, de acá de la Comuna. Las veredas se trabajan a través del programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal, son programas PMU IRAL.

En este momento tenemos aprobado, y se han ejecutado estos proyectos que yo les voy a mostrar, Reposición de Veredas Población José María Caro sector F, etapa 1. El costo de este proyecto es de \$38.735.000.-, se está ejecutando, se ejecuta por mano de obra directa, contratada aquí en la Comuna. Después tenemos el proyecto Reposición de Veredas Población Las Turbinas, que también se realizó, con un costo de \$33.326.000.-. Otro proyecto que también está ejecutado es Reposición de Veredas Población Lo Valledor Sur, etapa 1, con \$36.445.000.-. El siguiente proyecto es Reposición de Veredas Santa Olga, etapa 5, con un costo total de \$41.963.000.-, eso está en los apuntes que yo les pasé.

Y éstos son los proyectos que estamos postulando este año 2011: Reposición de Veredas Lo Valledor Sur, etapa 2, la etapa 1 ya está hecha. Y otras calles de la Comuna, hay pequeñas calles chiquititas que se han ido sumando, que van pidiendo los vecinos, entonces, las tenemos que incorporar dentro de los mismos proyectos.

Reposición de Veredas Población José María Caro, sector F, etapa 2, la etapa 1 se está ejecutando en estos momentos.

Reposición de Veredas José María Caro, sector E, etapa 1, etapa 2, etapa 3 y etapa 4, todos esos están formulados y se están presentando en este momento al PMU IRAL.

Esos serían los proyectos que tenemos en este momento nosotros en cartera, y que están, la mitad ejecutados, y esta otra mitad que se está postulando para este año, nos ha ido bastante bien en la aprobación de estos proyectos, y lo bueno de estos proyectos es que genera absorción de mano de obra, porque contratamos personal de acá de la Comuna para que ejecuten los proyectos. Los proyectos los ejecuta la Dirección de Operaciones, nosotros solamente los presentamos, hacemos todo el trámite de presentación de proyectos, en la SECPLA, apoyados por la Dirección de Obras, en muchos casos, que es el que nos define cuales son los sectores que están más amagados, y la Dirección de Operaciones es la que lleva el proyecto en sí, que es la que ejecuta en terreno.

SR. LAGOS Consultas.

SRA. QUERALTO ¿No sale el sector C?, porque mandamos una carta nosotros.

SR. LAGOS ¿Cuál?.

SRA. QUERALTO El C, Buenaventura, ¿se acuerda que le mandamos una carta al Alcalde?, porque ahí donde se pasa para los negocios.

SR. LAGOS Pero ésto es todo en cuanto a proyectos para este año.

SRA. CORNEJO Para este año, sí.

SRA. QUERALTO Pero son esos que están ahí no más.

SR. LAGOS Sí, esos no más. Ofrezco la palabra para alguna consulta.

SRA. GARRIDO Tendríamos claro, porque aquí me dice, Lo Valledor Sur, dice a postular, no dice lo mismo que formulado, abajo.

SRA. CORNEJO Lo que pasa es que, por eso le digo, estamos juntando todas esas calles chicas, por ejemplo, acá al frente tenemos una de la Escuela Saint Orland, que hay un problema en una calle más o menos ancha, que es un pasaje, que la estamos incorporando a éste, y estamos juntando varias chiquititas, lo tenemos que presentar la próxima semana.

SRA. GARRIDO ¿Y en ese estaría el de Lo Valledor Sur?.

SRA. CORNEJO Claro, Lo Valledor Sur, etapa 2, porque son muy chiquititos, porque Lo Valledor Sur, etapa 1 ya se hizo.

SRA. GARRIDO ¿Cuál es la etapa 1?, jamás se ha hecho un arreglo allá, se ha hecho, solamente, un parcherío que se hizo y que está todo malo, y tiene 50 años esa población y jamás se ha hecho nada.

SRA. CORNEJO Yo tengo considerado dentro de los proyectos que fueron postulados.

SRA. GARRIDO Pero no puede ser.

SR. LAGOS O sea, fueron ejecutados ya.

SRA. GARRIDO No, si no ha habido, o sea, hubo un parchería que lo hizo un caballero chico, gordito, no sé cómo se llama, que siempre hace algún parcherío. Nosotros hicimos una carta de reclamo, porque no quedó bien, está todo echo tira de nuevo.

SRA. CORNEJO No, éstos son proyectos que se presentan para veredas, que son ejecución de veredas.

SRA. GARRIDO Ya, ¿pero ésto sería vereda en este caso?.

SRA. CORNEJO Son todas veredas.

SRA. GARRIDO Es que como dice usted, el proyecto es chiquitito.

SRA. CORNEJO Chiquitito, porque lo que pasa es que el pavimento, el pavimento en sí, ese es otro proyecto, que es del MAMBU, que se presenta al Ministerio de Obras, de Vivienda, el MAMBU etapa 2, que esos son \$300.000.000.- y tantos, que eso está en etapa de proceso en este momento, debiera salir la etapa 2, en el MAMBU, pero esos son pavimentos de calles, no de veredas, yo les estoy hablando solamente de las veredas.

SRA. QUERALTO Nosotros mandamos una carta al Alcalde, ahora, para las veredas de Buenaventura, que va para todos los negocios, porque ahí está el centro.

SRA. CORNEJO ¿La mandaron ahora hace poco?.

SRA. GARRIDO No, hace bastante rato.

SRA. QUERALTO Claro, la mandamos como hace 6 meses atrás.

SRA. GARRIDO Sí, porque se nos cayó una señora, quedó con un TEC.

SRA. CORNEJO A ver, yo estoy en la SECPLA desde marzo en adelante, y yo he retomado todo lo que estaba pendiente, lo que está atrasado y lo que he ido encontrando, ahora, si ustedes lo quieren actualizar.

SRA. QUERALTO Entonces, es del año pasado.

SRA. CORNEJO Claro, las cartas se mandan a la SECPLA, la SECPLA es la que presenta los proyectos, Obras es que el que nos alimenta a nosotros con información, respecto del tipo de calle, de cómo es el deterioro, cuánto es lo que mide, en el sector que están ubicados, en todo eso nos ayuda Obras, porque es la función de ellos, y nosotros, con esos insumos que ellos nos entregan, hacemos la presentación de los proyectos en los organismos que corresponden, en este caso lo hacemos al PMU, que es más rápido, porque son pequeños montos, son 30, 40.000.000, como máximo, y son mano de obra directa, no como el MAMBU, que el MAMBU se licita, ya es una obra mucho mayor de 600.000.000 y tantos, que ya tiene que venir una empresa, con maquinarias y con todo mucho más elaborado.

SRA. QUERALTO Ese es el centro casi de la Comuna, ahí en Buenaventura, y ahí está súper malo, sabe que yo he visto no sólo a una persona caerse, varias personas.

SRA. CORNEJO Si gustan me actualizan la carta, la pueden dejar en Secretaría Municipal, o si no, me la llevan directo a la SECPLA, dirigida al Alcalde, pero me la llevan a mí, ningún problema, porque nosotros procesamos todo eso, para agregarlo en esta primera que es para postular, y si no generamos un proyecto nuevo, estamos permanentemente generando proyectos.

SRA. GARRIDO Tengo el proyecto que fue presentado, ahí está todo, sí, porque es como mucho, o sea, 50 años, incluso, se nos están reventando los colectores de los baños.

SRA. CORNEJO A ver, ésto es lo que les digo yo, ellos hacen el catastro, aquí dice, el catastro informa de la necesidad de la reposición y/o construcción aproximada de 7.000 m.². Entonces, este listado es el que ellos nos hacen, de cada vereda a reponer, en metros cuadrados, 4.334, más total veredas a reponer, no sé qué diferencia hay entre las dos, ah, veredas y veredones, Unidad Vecinal 28. Entonces, este listado es el que nos hacen llegar a nosotros y nosotros con ésto presentamos los proyectos, pero ésto tiene que llegar a la SECPLA, para que nosotros podamos trabajar.

SRA. GARRIDO Claro, si ellos lo tienen, lo tiene don Ivan, él lo tiene, y él ya, supuestamente, el otro día le pregunté, ya lo había postulado.

SRA. CORNEJO Seguramente, ésto, entonces, es lo que está postulando ahora.

SRA. QUERALTO No, y es verdad, se han caído varias personas, porque ahí están los negocios, todo para este lado.

SR. LAGOS ¿Alguien más quiere hacer otra preguntita?. ¿Y en ésto, hablamos de puras veredas no más?.

SRA. CORNEJO Sólo de veredas, porque los pavimentos se trabajan con otros proyectos, que son más masivos.

SR. LAGOS Yo quería preguntarle. De repente, en algunos pasajes, que las calles están todas destrozadas, ¿dónde tenemos que postular?.

SRA. CORNEJO Con nosotros, nosotros tenemos que postular, nosotros tenemos que presentar los proyectos, con lo que prepara Obras.

SR. LAGOS Es lo mismo que, de repente, en los pasajes hay gente que quiere poner los famosos lomos de toro que hay, ¿también hay que hablarlo con usted, o eso no?.

SRA. CORNEJO No, los lomos de toro los trabajan en Tránsito, la Dirección de Tránsito, bueno, ellos tienen que ver toda la parte técnica, de qué medida tienen que ser los lomos de toro y todo eso.

SRA. CABEZAS Una consulta. Sabe, qué es lo que pasa, porque hace como más de 10 años que hay un pasaje donde yo vivo, en el sector E, entre Caribe con Monterrey, hay un pasaje que hace más de 10 años se está luchando para que lo hagan de nuevo, ese pasaje está todo malo, o sea, echo tira, no hay

pavimentación ahí, no hay solera, a la gente se le entra el agua para sus casas en el invierno, pero llevan más de 10 años luchando por eso, y siempre cuando se viene aquí, yo he acompañado a la gente de ese pasaje, hemos traído carpetas completas, que nos piden fotos, todo eso, cuando llueve, las fotos cuando llueve, cómo entra el agua a las casas, siempre es la misma respuesta, que estamos esperando el proyecto, lo que usted está hablando ahora, ese proyecto, pero tantos años, y esa gente sigue en las mismas.

SRA. CORNEJO Bueno, yo, es lo que le puedo decir, o sea, yo tomé la SECPLA ahora y es lo que hay, en este momento, si ustedes quieren lo actualizan, me dan los datos, yo busco las carpetas, si es que están, que debieran estar.

SRA. CABEZAS Incluso, disculpe, en el pasaje donde estoy yo, a mitad de calle, está todo hundida, está topando con los ductos de alcantarillado, está caída la... hay hoyos, puros hoyos. Han ido a sacar también hartas veces fotos, de aquí de Obras, fotos, fotos, y que van a ingresar a esos programas chiquititos que dice usted, que lo van a ingresar ahí para ver si sale esa reparación.

SRA. CORNEJO No, pero esos no son para PMU, son para proyectos grandes.

SR. LAGOS Oiga, pero el hecho de que un funcionario, o usted misma en este caso, a veces, vaya a un pasaje y lo veo que está en mal estado, ¿no sirve de nada, hay que informarlo, o sea, hay que preguntar si se lo arreglan?.

SRA. CORNEJO Lo que pasa es que nosotros funcionamos con solicitud, con petición de la comunidad. Tenemos que trabajar, por lo menos, así es el sistema que yo he visto como se trabaja acá en la SECPLA. Ahora, si ella dice que ya presentó su carpeta, habría que reactivar lo que presentó anteriormente, lo más probable es que haya sido presentado, lo que pasa es que no todos los proyectos se...

SR. LAGOS O sea, lo que pasa es que el caso de ella no es el primero, porque en el Pasaje 4 Sur, entre Veracruz y Avda. Central, yo creo que fue el primer pasaje que hicieron, y de ahí nunca, lo han parchado, pero cuando llueve, yo creo que es lo mismo que dices, se hace tira todo.

SRA. GARRIDO Se hizo tira todo, si fue un reclamo que se hizo.

SR. LAGOS Pero ésto lleva cualquier año.

SRA. CABEZAS Qué es lo que pasa, que hace poquito también, el año pasado estuvieron reparando algunos pasajes, pusieron unos tubos y todo, y la gente al final no quedó conforme, por qué, porque se inundaron, con la lluvia después se inundaron esos pasajes, pero eran pasajes que no estaban tan así malos como para haberlos reparado, la gente se extrañó cuando llegaron a trabajar en esos pasajes, y ahora se inundan, porque el trabajo no sé cómo hicieron, estuvieron harto tiempo trabajando ahí, pero ahora se inundan esos pasajes.

SRA. CORNEJO No le dejaron un buen drenaje.

SR. LAGOS El hecho que yo mande una carta, por ejemplo, en este caso, en mi pasaje está mal la pavimentación, ¿de cuánto tiempo estamos hablando?, y yo creo que no significa que me lo van a arreglar tampoco, porque es una postulación.

SRA. CORNEJO No, lo que pasa es que se trata unir varias cosas, es como lo que les expliqué en el primer proyecto, se juntan varias alternativas, porque postular por \$10.000.000.- no vale la pena, o sea, no lo aprueban, no aprueban proyectos tan chicos, por veredas. Y por el tema de la calle, propiamente tal, el pavimento ya más grande, que es por donde pasan los vehículos, ya esos son proyectos grandes, que esos se presentan al Ministerio de Vivienda, pero hay que tener una cantidad determinada de pasajes o de situaciones que están con dificultad, con conflicto, para poder presentar; por lo menos, eso es lo que yo manejo de cómo se postulan los proyectos.

SR. LAGOS Ya. ¿Alguien más quiere hacer una consulta o algo?.

SRA. PEÑA Por ser, nosotros que vivimos en departamento, en condominio, ¿tenemos derecho a tener esos proyectos, para ver el pavimento?.

SRA. CORNEJO En copropiedad tengo entendido que no se puede intervenir.

SRA. PEÑA Porque en la parte de atrás se está deteriorando, haciéndose hoyos, dejamos veredas, ahí están, nunca se han hecho veredas, así es que cada cual hace su pedazo, si es que tiene plata para hacer la vereda, pero nunca el Municipio ha podido llegar ahí, pero no sé si es porque es condominio.

SRA. CORNEJO Pero, por ejemplo, con el Quiero Mi Barrio se intervinieron varios lugares así, como con ley de copropiedad, en donde repararon, se acuerda que repararon las barandas, todo eso, yo creo que con ese tipo de proyectos se podría postular, para reparar ese tipo de cosas, con el proyecto de Quiero Mi Barrio, porque eso permite un poco más de amplitud de presentación de proyectos. Habría que averiguarlo.

SRA. PEÑA ¿Y ese proyecto tendrían que llevarlo, o tienen que ir a sacarle fotos primero?.

SRA. CORNEJO No, eso se puede que ver con Obras, porque ellos tienen a cargo el proyecto ese del Quiero Mi Barrio, y ver si se puede destinar o definir, a través de los vecinos, solicitando eso, porque los vecinos son los que definen los proyectos en ese proyecto grande.

SRA. PEÑA Ya, porque ahí, yo vivo en los últimos departamentos de atrás, y cada vez que llueve, pucha, me aniego entera, porque está todo eso...

SRA. CORNEJO No, si he visto yo como está eso.

SRA. GARRIDO Perdón, cuando dice subproyecto, subprograma también, ¿ésto fue lo que se hizo, o lo que se va a hacer?.

SRA. CORNEJO Los que están arriba, con fotos, están hechos, algunos se están ejecutando todavía; por ejemplo, el de la José María Caro se está ejecutando, el último.

SRA. GARRIDO Ya, nosotros no, porque dice etapa 1, no, todavía no, ¿o ya se ejecutó?.

SRA. CORNEJO No, se está ejecutado, ¿el de Lo Valledor?.

SRA. GARRIDO Lo Valledor Sur.

SRA. CORNEJO No, ese está ejecutado. Por eso, lo que me dice usted, que no se ha hecho nada.

SRA. GARRIDO Es que eso me llama la atención.

SR. LAGOS Pero usted dice que no se ha hecho nada.

SRA. GARRIDO No, y cuando se hizo, se hizo, cuánto se llama, que le llaman, que es tapar un hoyito, eso fue lo que hizo, que no me acuerdo cómo se llama, realmente, el caballero, pero lo veo siempre en el Municipio, es un caballero de lentes, que le reclamamos a él, porque estaba muy mal hecho lo que estaban haciendo, malo, fue como tapar por encima no más, al otro día ya estaba todo malo. Entonces, si me dice que gastaron 30.000.000 y tantos en ésto.

SR. LAGOS Estamos hablando de veredas, y no creo que las veredas las hayan tapado.

SRA. GARRIDO No, pero los hoyos, si taparon los hoyos, si en ese sector no

hay calles, son veredas y veredones, que es lo que acá dice, veredón.

SR. LAGOS Es que comúnmente las veredas se hacen de nuevo, no las tapas.

SRA. CORNEJO Sí, las hacen de nuevo, las hacen completas.

SRA. GARRIDO Claro, pero no hicieron nada de nuevo, en algunos pasajes hicieron algo nuevo, pero igual se echaron a perder.

SR. LAGOS Por ejemplo, yo lo que estaba conversando, ¿aquí se puede saber, en los pasajes, qué hicieron, si mejoraron las veredas, por ejemplo, si de repente uno quisiera ir a mirar?.

SRA. CORNEJO Sí.

SR. LAGOS Porque me deja con la duda lo que dice ella.

SRA. CORNEJO No, yo ahí tengo dudas si está en ejecución, yo creo que puede que esté en ejecución o por ejecutarse.

SRA. GARRIDO Porque sería bueno, o sea, es como una sugerencia, a ustedes como Directores de los estamentos públicos, en que fuéramos como los dirigentes supervisores del trabajo que se está haciendo en el sector, pero no hicieron, porque yo hice una carta reclamo sobre ese asunto de tapar los hoyitos que habían, hasta el día de hoy yo recibo la respuesta, y el caballero sigue trabajando. Entonces, en qué estamos, vamos a seguir teniendo reclamos, vamos a seguir gastando plata, plata y más plata, y al final no hay un trabajo bien hecho.

SRA CORNEJO No, si tiene razón.

SRA. GARRIDO Entonces, yo pediría eso, porque la verdad es que también le va a pasar lo mismo, a lo mejor, y me dice \$36.000.000.-, pucha, \$36.000.000.- se pueden gastar en hacer mejor las cosas, aunque se hubiera hecho en dos etapas, se hubiera podido hacer la mitad del sector y la otra mitad con la segunda etapa, pero hoy día vemos que está todo, si yo la invitara a ir al sector ahora, usted se daría cuenta.

SR. LAGOS Pero yo creo que es una forma de salir de la duda, porque yo, por lo menos, quedé con dudas, que ella nos dé los números de los pasajes, ¿se puede?.

SRA. GARRIDO También puede ser, claro, porque tampoco usted tiene claro si ésto lo están haciendo.

SRA. CORNEJO No, porque nosotros, en la rendición que hacemos, o sea, a nosotros nos llegan las rendiciones, nos llegan los pasajes que se han hecho y todo eso, pero no vamos a ver, porque esa no es función nuestra, pero podemos tomar ese listado y efectivamente ir a corroborar.

SR. LAGOS Pero ustedes no van a ver, ¿y no tienen a nadie para mandar que vaya a supervisarles que los trabajos se hicieron?.

SRA. CORNEJO No, porque eso lo hace la Dirección de Operaciones, que es la ejecuta, eso es lo que yo le estoy diciendo, ellos tienen su ITO, ellos tienen los trabajadores, ellos administran todo, administran la compra de productos, administran todo y, solamente, nos rinden a nosotros y nosotros hacemos la rendición al gobierno.

SR. LAGOS Entonces, en la próxima acta que nos van a mandar, para que junte los...

SRA. CORNEJO Sí, no hay problema.

SR. LAGOS Por favor, entonces, así a lo mejor salen...

SRA. CORNEJO Adjuntar los listados.

SR. LAGOS Alguien de ustedes que vive cerca, van y echan una miradita.

SRA. GARRIDO A lo mejor, está aquí y estamos como, estoy especulando un poco, porque a lo mejor es ésto lo que se va a hacer.

SRA. CORNEJO No, y está bien, porque si ustedes nos ayudan a fiscalizar es mucho mejor, para ver si, efectivamente, se están usando los dineros como dice que tienen que usarse. Ahora, gran parte de esos dineros se gastan en mano de obra, porque esos programas llegan para absorber mano de obra.

SR. LAGOS ¿Ahí estaríamos?. Bueno, yo le doy las gracias por la exposición, y esperando lo que nos va mandar.

SRA. CORNEJO No, gracias a ustedes.

SRA. QUERALTO ¿Va a haber que mandar carta otra vez?.

SRA. GARRIDO No, vamos a ver si la tiene, si puede que esté ahí, lo que tendría que tener es la copia.

SRA. FIEDELER Ustedes tienen que reenviar la carta, porque ella llegó este año, tienen que reenviarla, como ustedes tienen la copia, mandan la misma.

SRA. GARRIDO ¿Quedó una copia?, vamos a tener que hacerla de nuevo.

SR. LAGOS Ya, ahí estaríamos, entonces, pasaríamos a Varios.

5.- VARIOS.

SR. LAGOS Ofrezco la palabra. Esta es la reunión más corta que vamos a tener, pero antes que terminemos, me gustaría que pensarán a quién vamos a invitar, pero a alguien que realmente nos saque de dudas, para que todos les hagamos consultas.

SRA. PEÑA Yo creo que tiene que ser al Administrador.

SR. LAGOS ¿Al Administrador de la Municipalidad?, ¿quién es el Administrador?.

SR. ALCAINO Don David Godoy. ¿Algún tema en especial?.

SRA. PEÑA Bueno, hay muchas cosas, hay consultas varias, porque aquí el Municipio está muy malo, se está atendiendo muy mal a la gente, yo he escuchado muchas quejas.

SRA. GARRIDO Pero en algunos departamentos atienden mal.

SRA. PEÑA No en todos, pero...

SRA. GARRIDO Pero por eso, uno tiene que ser específica y decir, no me están atendiendo bien e identificar al departamento.

SRA. PEÑA Yo vine a Obras y me atendieron súper bien.

SRA. GARRIDO Porque no, de repente, por un funcionario podemos echarle a perder la vida a 10 que están atendiendo en el mismo lugar.

SRA. PEÑA Pero es que hay funcionarios nuevos que llegaron, entonces, esos son los funcionarios que son bien ubicados con los dirigentes.

SR. LAGOS Ya, entonces, usted quiere que invitemos a don David Godoy, pero lo ideal es que no lo invitemos por una pregunta, si vamos a

invitar a alguien, invitémoslo para que todos salgamos de dudas.

HABLAN A LA VEZ.

SRA. QUERALTO ¿Quién es el Jefe de Territorial, don Roberto Olea?.

SR. ALCAINO No, él es el Jefe de Comunitario.

SRA. QUERALTO Pero el que tiene que ver, por ser, ya, yo voy a poner un ejemplo, por ser, a nosotros, a ninguno nos invitaron, que sabemos ésto de que hubo el desfile, a nadie. Entonces, por eso digo por qué está tan desordenada la cosa, a eso voy yo.

SR. ALCAINO Pero el Administrador puede dar respuesta a eso.

SRA. QUERALTO Pero hay cosas que uno antes sabía todo, y ahora no se sabe nada.

SRA. CABEZAS Es que sabe lo que pasa también, por ejemplo, cambian muy seguido el territorial del sector, a veces, o al Jefe de Territorial, lo que yo sabía que era Roberto Olea el Jefe de Territorial, primero.

SRA. GARRIDO O sea, de Comunitario.

SR. ALCAINO Tendría que ser Comunitario, entonces, Roberto Olea.

SRA. CABEZAS Roberto Olea, entonces, después... una vez nosotros le dijimos al Alcalde, porque a veces nos cambiaban los territoriales a nosotros, como sector, como junta de vecinos, y le pedimos al Alcalde, por qué, como junta de vecinos, a nosotros no nos informaban que nos habían cambiado el territorial, porque a veces uno llamaba y no, ya existía otro territorial para el lado de uno, no estaba el mismo que trabajaba con nosotros, eso a veces pasaba.

SRA. GARRIDO Mi sugerencia, que los territoriales no han funcionado como corresponde, dentro de los sectores, o se van para una organización o se van para otra organización, dentro del mismo sector. Entonces, qué hace eso, se hace división dentro del mismo sector donde está trabajando uno. Antes, cuando no habían territoriales, yo encuentro que la labor de ellos no es como muy necesaria, a lo mejor, pueden prestar un mejor servicio de aquí, donde atienden al público, pero a lo mejor en el territorio mismo, debiéramos ser los dirigentes que estuviéramos al tanto de todo lo que sucede dentro de nuestro sector, porque si no, porque, mire, si tenemos un territorial, el territorial tiene la obligación, porque para eso es un territorial, en bajar la información, directamente, abajo, para que nosotros todos sepamos que es lo que pasa, y eso no sucede, no pasa.

SRA. CABEZAS No pasa, porque a veces nos enteramos por los vecinos, por los vecinos nos enteramos lo que pasa, no por los territoriales. A veces uno se entera por el vecino que vino aquí, o por otra organización.

SRA. GARRIDO Entonces, claro, eso es lo malo de ésto, a lo mejor nosotros debiéramos ser supervisoras o de todo un poco dentro de nuestro sector.

SRA. PEÑA Acá, nosotros tuvimos una experiencia muy fea con Claudio Olivares, yo lo digo al tiro con nombre y apellido, porque la cosa es así, porque no sacamos nada con decir la persona X, no, yo lo digo bien claro, cuando hicimos nosotros la elecciones de la junta de vecinos, él llegó allá diciendo de que podían ir gente de todos lados a la elección, a votar, y él ahí, entonces, qué es lo que pasó, que habían tres dirigentes que son de este lado, los otros eran de acá, pero el cabro que estaba ahí es de esos chamullentos. Entonces, vinieron gente hasta de Peñalolén a votar, familiares de una de las candidatas, sin embargo, a la gente de la villa no la dejó votar, y yo se los digo con nombre y apellido, y puedo traer a toda la gente que no la dejó votar ahí en la villa, incluso, se hizo una reunión para ver ese problema, que nosotros, con la Pamela, hicimos esa denuncia, porque no tenía por qué venir y traer gente de otros lados, para que vinieran a votar, y a ella le aceptó toda la gente que no es de ahí de la

villa.

SR. LAGOS Invitemos a don Claudio Olivares.

SR. ALCAINO Al jefe, puede ser, a don Roberto, y a Claudio.

SR. LAGOS Claro, invitemos a don Roberto Olea y a don Claudio Olivares, para la próxima sesión.

SRA. PEÑA Claro, y él le dijo, yo di la orden, dijo bien clarito, aquí yo soy el que estoy cortando el queque, le dije yo, en primer lugar, nosotros somos autónomos y usted no tiene por qué estar metido aquí.

SRA. FIEDELER Pero se supone que ustedes como organización tienen que tener estatutos, tienen que registrarse a los estatutos.

SRA. PEÑA Claro, y él se metió en esto.

SRA. FIEDELER ¿En qué parte queda?.

SRA. PEÑA Ahí en la Villa Los Lebreles. Entonces, ahí quedó el Sebastián, porque el hermano, son todos, y fueron a firmar, ganó por tres votos no más.

SRA. FIEDELER Se supone que para votar tiene que estar inscrito en el registro.

SRA. PEÑA Ah, y después cuando se hizo la organización, este cabro, el que quedó, el presidente, Sebastián, el Patolín, él hizo la manera de él, y a nosotros nos tiró a lo último con la Pamela, éramos primera y segunda mayoría, o sea, segunda y tercera mayoría, y estaban ellos ahí. Así es que nosotros no quisimos impugnar para no tener...

SR. LAGOS Malo está, tendría que haber impugnado.

SRA. PEÑA Pero sí que quedó por escrito, en la Municipalidad.

SRA. GARRIDO Pero es que no, la Municipalidad no es el ente que califique una mala votación.

SRA. PEÑA Incluso, tenemos una carta, la íbamos a mandar al Registro Electoral, impugnando las elecciones, porque fue todo, pero primera vez que pasa y primera vez que se mete el Municipio a hacer esto.

SRA. GARRIDO No es el Municipio, es el territorial.

SRA. PEÑA El territorial.

SR. LAGOS Sabe lo que pasa, que yo creo que la culpa no la tiene, la culpa la tienen ustedes, ustedes le aguantaron.

SRA. PEÑA No, pero como ahí decía que era la autoridad, pero para no hacer problemas, dijimos ya, pero a la gente de la villa no la dejó votar.

SR. ALCAINO Por eso hay un estatuto, hay una ley.

SRA. FIEDELER Por eso, tienen que abocarse a los estatutos que ustedes tienen como organización, o sea, Claudio es el representante del Municipio, pero...

SRA. PEÑA Mire, qué pasó, ahí hubo una cosa muy fea, el libro lo tomó el TRISEL, pero el libro se lo pasaban al Sebastián y a esta señora, para que ellos hicieran... a nosotros no.

SR. LAGOS Pero, a lo mejor, eso lo acordaron en asamblea, porque de repente se toman cada acuerdo en las asambleas, pero ya, guarden toda la rabia para cuando venga.

SRA. PEÑA Resulta que la gente no le echa la culpa a ellos, le echa la culpa al Alcalde, y yo les digo, el Alcalde no tiene nada que ver en ésto, porque aquí la culpa la tuvimos todos nosotros, y qué es lo que pasa, que ahora quieren venir a la Municipalidad a hacer que el cabro renuncie porque no ha hecho absolutamente nada. Ahora, en este momento va a llevar a Pedro Bravo, imagínense, hacer una operación de visual, cobrando \$1.000.-, está cobrando creo \$1.000.- por hacer el trámite de papeles de la basura, según una vecina de la villa, y estamos conversando lo mismo las dos, con la Pamela, cómo él, si los trámites son gratuitos.

SR. LAGOS Ya, Sra. María, guardemos todo para la próxima reunión, que está invitado don Claudio Olivares y don Roberto Olea.

SRA GARRIDO ¿A ustedes también les corresponde?.

SRA. FIEDELER Sí, pero lo que pasa es que nosotros nos llevamos más por Cultura, nosotros no tomamos muy en cuenta a territorial, no le preguntamos las cosas a territorial, nosotros nos vamos directamente a nuestro departamento que corresponde, que es Cultura, y Relaciones Públicas, ahí trabajamos nosotros. En cuanto a lo que usted decían del desfile, por lo menos nosotros como agrupación, nos invita Cultural.

SRA. GARRIDO Claro, era otro estamento.

SRA. FIEDELER Claro, por eso, cuando dijeron, no, es que no nos invitaron al desfile.

SRA. PEÑA Yo creo que ésto debería haber sido así, ya no invitaron, por organización, pero al CESCO no nos invitaron.

SR. LAGOS Bueno, pero eso es mala organización no más. Nosotros veníamos conversando en el furgón de que a medida que pasa el tiempo, cada vez se está, es más fome, o sea, ya no hay lo mismo que 10 años atrás, que llegaba a dar gusto...

SRA. PEÑA Allá el presidente fue con varia gente que no era, que no tiene nada que ver, pero no invitó a los dirigentes.

SR. LAGOS Ya, siendo 19:55 Hrs. terminamos la reunión.